

Implementación Del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión – Mipg- En El Municipio De Sabaneta, Avances Y Retos De Gestión Administrativa¹

Caso preparado por Carolina Gómez Castañeda, Daniela Suaza Castro y Mariana Álvarez Rico²

Es 29 de enero del año 2021 y se realiza la reunión habitual de cada mes en la alcaldía del municipio de Sabaneta, Colombia. El alcalde, Fernando Pérez, revisa los informes de gestión de cada secretaría para revisar los avances, funcionamientos, dificultades y actividades de cada una de ellas, con el fin de realizar seguimiento a cada proceso. En cuanto a la Secretaría de Planeación, el señor alcalde manifiesta al secretario Rafael Ríos, su preocupación por el resultado ante el Departamento Administrativo de la Función Pública (DIF) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la auditoría realizada con gestión de calidad y le pide realizar los correspondientes planes de acción para mejorar esta gestión. Secretario: ¿qué sucede con estos indicadores, por qué tan malo ese indicador de talento humano de 57,6 sobre 100, por qué no logramos tener mejores resultados? ¿Necesitamos una estrategia para mover, para subir los indicadores a los valores máximos de referencia? En mi administración no vamos a estar con resultados por debajo de los valores de referencia.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión

A partir de la adopción de los principios de la Función Administrativa en la Constitución Política de 1991, el Sector Público Colombiano ha desarrollado diferentes acciones para consolidar un Sistema de Gestión que responda a las necesidades de articulación de los elementos que intervienen al momento de dirigir a la gestión pública hacia “el mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad” (DAFP, 2019, p.19).

¹ Este caso debe usarse con fines académicos, únicamente como base para la discusión en clase. No debe ser usado como fuente de información primaria o secundaria y tampoco pretende juzgar la estrategia de gestión aplicada en el municipio

² Carolina Gómez Castañeda, Daniela Suaza Castro y Mariana Álvarez Rico, son estudiantes de la Especialización en Gerencia de la Universidad de Envigado

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG - es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

En este sentido, el MIPG y su evaluación con la medición del desempeño institucional surge como el mecanismo de mejora continua para lograr que los procesos en las entidades públicas se desarrollen basados en la generación de resultados y valor público para lograr la satisfacción de las necesidades de los usuarios de los servicios. Una Entidad pública, debe hacer una continua revisión de los planes, procesos y procedimientos con el fin de realizar ajustes que redunden en una mejora continua de servicios que presta la Entidad Territorial, acorde con los mandatos constitucionales y lograr así una mejor calidad de vida de los habitantes.

El Municipio de Sabaneta, para la prestación de sus servicios tiene implementado un sistema de gestión integral que agrupa en MIPG un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio. (Según dispone el Decreto 1499 de 2017). Igualmente, cuenta con el Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema de Control Interno los cuales articula y los tiene en ejecución para la prestación de los servicios, acorde con los requerimientos de ley.

El municipio de Sabaneta

Sabaneta es un municipio ubicado al sur del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, es conocido como el Rincón Joven, se encuentra a 14 Km. al sur de la ciudad de Medellín. Tiene como vías de acceso: la Avenida Las Vegas, la Avenida El Poblado y la Autopista Sur; limita con los municipios de Envigado, Itagüí, Caldas y La Estrella. El municipio está comprendido por 31 barrios y 6 veredas: María Auxiliadora, Las Lomitas, La Doctora, San José, Cañaveralejo y Pan de Azúcar.

Sabaneta debe su nombre a la expresión derivada de sabana, sustantivo diminutivo que significa lugar suave y plano, sin vegetación arbórea, fértil para pastar ganados o plantar un bello pueblo.

Fue fundado en el año 1903 como corregimiento de Envigado. El 25 de octubre de 1964 se promueve la creación de Sabaneta como municipio, bajo la coordinación del Padre Ramón Arcila y de la Sociedad de Mejoras Públicas. En esta fecha se constituye la Junta Pro Municipio con líderes cívicos de la región. Tras cumplirse los trámites de rigor,

se llega al año 1967 y la Asamblea Departamental de Antioquia dicta, el 30 noviembre, la Ordenanza No. 7 por la cual se erige como municipio, la que empieza a regir el 1° de enero de 1968. Así nació el municipio de Sabaneta.

Para el año 2021, el Municipio de Sabaneta es habitado por 87.981 personas, tiene cobertura en servicios públicos: salud, agua, energía, alcantarillado, gas, educación, vías e infraestructura física para atender a la población. Sabaneta es una entidad territorial de primera categoría, que para el mismo año cuenta con un presupuesto anual de 230 mil millones anuales con ingresos que provienen del recaudo de los impuestos entre los que se cuentan el impuesto predial y el de Industria y Comercio y sus egresos se centran en la inversión social (salud, educación, deporte, cultura) e infraestructura municipal.

Para atender a la comunidad y prestar los servicios públicos asignados desde la Constitución Política de Colombia, el Municipio cuenta con una estructura administrativa compuesta por secretarías de despacho y cargos con perfiles, funciones y procesos definidos en diferentes niveles jerárquicos: directivos, profesionales y asistenciales, todos estos enmarcados en un sistema de gestión integral.

El desafío para la administración

El Municipio de Sabaneta ha avanzado en la implementación de MIPG y ha obtenido unos resultados del índice de desempeño institucional que muestran el compromiso en el logro de los objetivos del Sector Público, no sólo a nivel municipal, sino también nacional. Con la implementación del MIPG el Municipio ha estado en la búsqueda de unas mejores formas de prestar los servicios, atender y satisfacer a la ciudadanía, razón de ser de su existencia.

Sabaneta ha reconocido y se ha apropiado de las bondades de la evaluación de la gestión institucional sobre la base de las evidencias, lo que ha permitido el alcance de los objetivos institucionales encaminados a la mejora en la capacidad de cumplirle a la ciudadanía y con el compromiso de los servidores públicos de generar resultados con mayor valor público, como lo dispone el MIPG.

En el año 2020, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP – publicó los resultados de la medición del desempeño del 2020 sobre la implementación del MIPG del Municipio de Sabaneta, los cuales, a pesar de que son resultados con un nivel de desempeño satisfactorio, requiere de ajustes en algunas dimensiones y políticas para avanzar en el camino de la excelencia en la prestación de los servicios.

El Municipio quiere enfocar sus esfuerzos en mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional – IDI - a fin de atender satisfactoriamente los requisitos y

exigencias de los usuarios, esto es, haciendo una revisión de los puntajes obtenidos en cada una de las dimensiones y políticas y trazarse así unas acciones de mejora que le permitan prestar los servicios con las características de calidad y de oportunidad exigidas por las crecientes necesidades de los ciudadanos.

El reto que suponen los resultados obtenidos en el IDI de la vigencia 2020 y que se basan en la implementación del MIPG son las acciones institucionales para mejorar los procesos y procedimientos que contribuyan a la satisfacción de los grupos de valor que tiene el Municipio: Ciudadanos, entidades de control, empleados y proveedores, pero siempre pensando en el interés general.

Con el fin de entender los resultados obtenidos, es preciso entender lo que significan los siguientes términos:

Puntaje consultado: Corresponde al puntaje obtenido por el Municipio de Sabaneta al calificar las respuestas al cuestionario del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG –

Valor Máximo de Referencia: Corresponde al máximo puntaje obtenido por entidades similares al Municipio de Sabaneta, es decir, en su categoría de entidad territorial.

Resultados generales del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG

A continuación, se detallan los resultados por cada una de las dimensiones que integran el MIPG en la vigencia 2020 y publicados en el año 2021. Aunque los valores máximos de referencia no superan los 80 puntos, es importante aclarar que son los mayores puntajes obtenidos por entidades similares al Municipio de Sabaneta, sin embargo, el puntaje para ubicar al Municipio en niveles de excelencia administrativa debe ubicar la calificación en cada dimensión entre puntajes de 80 a 100 puntos.

Como se puede observar en la Tabla 1 la dimensión con nivel más bajo de desempeño es la de Talento Humano, la cual requiere de esfuerzos adicionales para alcanzar los resultados deseados. (ver Tabla 1) (ver figura 1).

Las otras dos dimensiones que se ubican con resultados medios son las dimensiones de Direccionamiento y planeación y Control Interno, situación que obliga sin lugar a dudas a trazar un cronograma de trabajo con acciones concretas y con responsables de llevarlas a cabo para eliminar las causas de dicha calificación, razón por

la cual es necesario verificar en el cuestionario del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG – los aspectos calificados con la puntuación más baja. (Ver tabla 2) (ver figura 2)

Tabla 1

Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

INDICES DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		
DIMENSIÓN	PUNTAJE CONSULTADO	VALOR MÁXIMO DE REFERENCIA
D1: Talento Humano	56,7	64,6
D2: Direccionamiento y planeación	61,6	73,6
D3: Gestión para resultados	61,4	83,7
D4: Evaluación de Resultados	63,4	83
D5: Información y comunicación	64	76,2
D6: Gestión del Conocimiento	65,5	75,1
D7: Control Interno	64,1	75,9

Figura 1

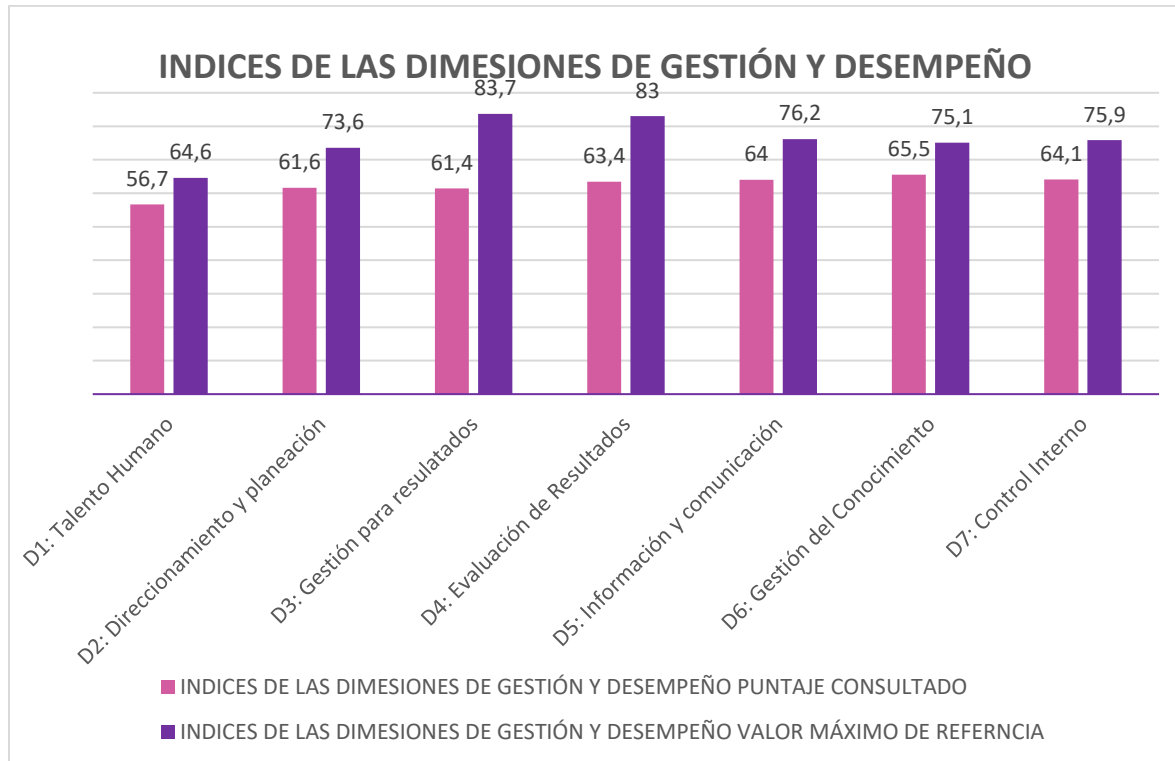


Figura 2

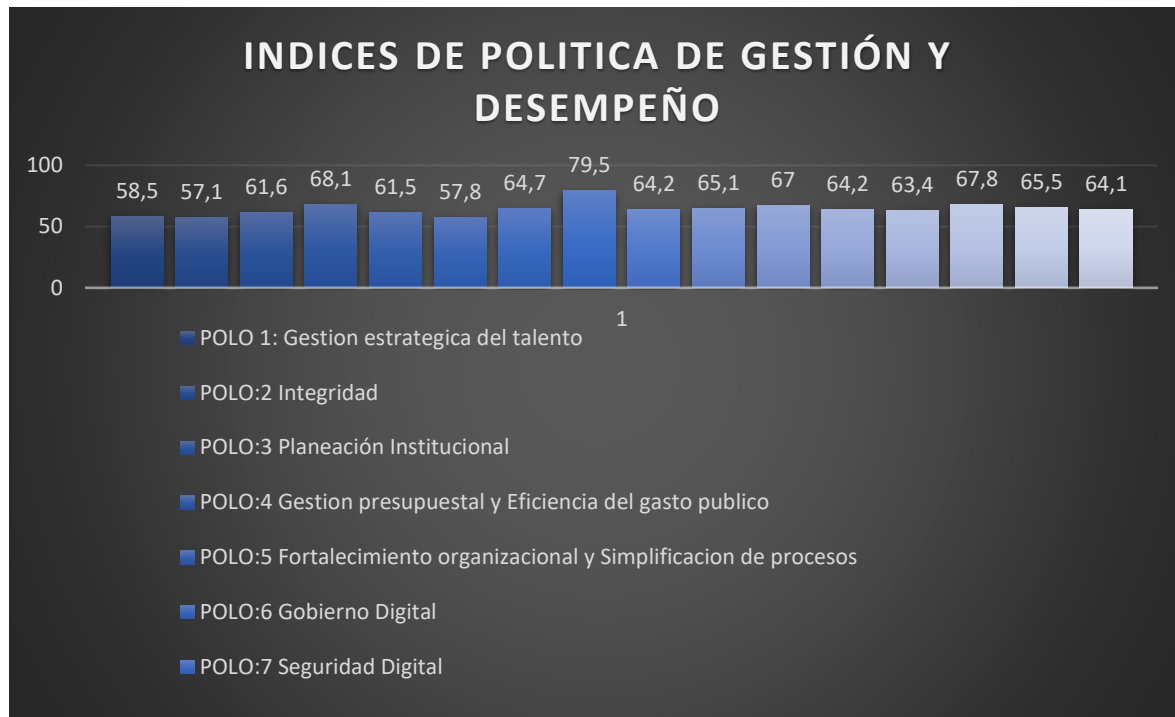


Tabla 2

Índices de política de gestión y desempeño

INDICES DE POLITICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	
POLO 1: Gestión estratégica del talento	58,5
POLO:2 Integridad	57,1
POLO:3 Planeación Institucional	61,6
POLO:4 Gestión presupuestal y Eficiencia del gasto publico	68,1
POLO:5 Fortalecimiento organizacional y Simplificación de procesos	61,5
POLO:6 Gobierno Digital	57,8
POLO:7 Seguridad Digital	64,7
POLO:8 Defensa Jurídica	79,5
POLO:9 Transparencia, acceso a la información, lucha contra la corrupción	64,2
POLO:10 Servicio al ciudadano	65,1
POLO:11 Racionalización de tramites	67
POLO:12 Participación ciudadana en la Gestión Publica	64,2
POLO:13 Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional	63,4

POLO:14 Gestión Documental	67,8
POLO:15 Gestión del conocimiento	65,5
POLO:16 Control Interno	64,1

Guardando coherencia con los resultados de las dimensiones, son los resultados obtenidos en cada una de las políticas, como puede observarse las políticas relacionadas con la gestión del Talento Humano (gestión estratégica del talento humano e integridad) también obtuvieron los resultados más bajos, esto en consideración a su transversalidad con la Dimensión del Talento Humano.

Acciones de mejora y plan de trabajo

Siendo las 7:00 a.m. del 30 de enero del año 2021, y con cara de pocos amigos, el secretario de planeación Rafael Ríos en plenaria con su equipo de trabajo analizan la reunión del gabinete del día anterior, y estudian qué estrategia deben implementar para alcanzar los resultados del valor máximo de referencia, así como lo había solicitado el señor el alcalde.

“Qué planes de acción debemos realizar para la mejora y respuesta de la auditoria de Calidad. ¿Cómo se podría subsanar las falencias encontradas en la auditoria?, ¿Siendo el Talento Humano el índice que quedo más bajo, que se podría hacer para apuntarle a la mejora?”, les pregunta Rafael a sus colaboradores. De inmediato, Sara Ricaurte, la directora de control interno, se hace responsable de elaborar un plan de acción para dentro de un mes, y también se responsabiliza del seguimiento al plan que ayuden a mejorar los indicadores.

Referencias

Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional. (2019). Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Versión 3. Bogotá: Departamento Administrativo de la Función Pública.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2018). Marco General Sistema de Gestión. Versión 1. Bogotá: Departamento Administrativo de la Función Pública. Departamento Administrativo de la Función Pública. (2020). MIPG: Metodología de Medición del Desempeño de Entidades Públicas. Versión 3. Bogotá: DAFP.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (4 de junio de 2020).
Resultados Medición del Desempeño Institucional 2020. (Base de datos). Recuperado de
<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultadosmedicion>.

Plan de Desarrollo Municipal 2020 -2023 "Todos Somos Sabaneta - Sabaneta
Ciudad para el Mundo - Sabaneta Ciudad Consciente"
<https://www.sabaneta.gov.co/programas-y-proyectos/plan-de-desarrollo/>